

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.971

Suscripción, 2 pesetas al mes

Para "GACETA DE TENERIFE"

Las contradicciones de la nueva Carta constitucional de España

Aún no sabemos qué comentarios estarán fraguando a esta fecha nuestros más preclaros tratadistas de Derecho político sobre nuestra joven Constitución. Pero desde luego presumimos, sin temor a equivocarnos, que habrán de estar suando la gota gorda, a pesar de la temperatura a tantos grados bajo cero como por allá se gastan, para ver cómo pueden compaginar ciertas contradicciones y determinadas antinomias, al parecer irreductibles, que nuestra flamante Ley fundamental contiene en su perfilado texto. Ya veremos que esas contradicciones son más aparentes que reales.

Con objeto, pues, de ayudar a esos pobres autores en su ruda tarea, vamos nosotros a consignar algunas luminosas explicaciones sobre tan oscura materia; con lo cual, a la vez que aliviaremos de sus agobios a aquellos buenos señores, estamos seguros de prestar un gran servicio al país, ya que Dios nos dotó de tanta sagacidad para ello, como a Prieto en cuestiones de Hacienda.

Desde luego prometemos, y no juramos porque esto ya pasó de moda, ser concisos; y sobre todo comedidos en nuestro alegato; porque esa dichosa Ley de Defensa de la República nos está mirando con unos ojos tan atravesados, que dan temor y miedo; y nos tememos que en el menor descuido nos dé un puntapié que nos haga volar a Fernando Pío, ya que esto sí que está de moda; y menos mal que se ha ido Galazca, con lo que podemos respirar un poco. Demos, pues, manos a la obra en el nombre de Dios, amén.

Asegura nuestra Constitución en su artículo 33 que "Toda persona es libre de elegir profesión. Se reconoce la libertad de industria y comercio, salvo las limitaciones que por motivos económicos y sociales de interés general impongan las leyes". Está bien. En cambio, por la base cuarta del artículo 26 se impone a los Ordenes religiosos "la prohibición de ejercer la Industria, el Comercio o la Enseñanza".

De manera que toda persona, sea chino, japonés u holotote, es libre de elegir profesión y se le reconoce libertad para ejercer la Industria y el Comercio; pero a los que pertenecen a una Orden religiosa, de ninguna manera. Hay para ello graves motivos económicos y sociales que lo impiden. Esto no parece bien; pero es así.

Además, ¿no comprenden ustedes que desde el mismo momento que se ingresa en una Orden religiosa, no solamente se deja de ser ciudadano español, sino hasta extranjero?

Claro que esto, a primera vista, parece un poco extraño; máxime tratándose de un país tan libre como el nuestro, donde hasta los jabalíes tienen carta de ciudadanía, según dicen los periódicos; pero esta contradicción es nada más que a primera vista; en segunda vista, se ve muy claro que es así. ¡No faltaba más!

Les queda, asimismo, prohibido a esos malaventurados Religiosos ejercer la Enseñanza, según queda consignado. Lo que está muy bien, por echárselas de maestros, y si quieren que no se les prohiba, que se dediquen a eso.

¿Aunque estén oficialmente capacitados y obtengan para ello el indispensable título? Pues aunque lo obtengan. Ese título en sus manos, no pasará de ser un simple papel mojado en tinta negra, como las sombras de los claustros monacales.

Pero señor; en el artículo 34 se reconoce que "Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura". Y el 38 dice que "Queda reconocido el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas". Y siendo esto así, ¿por qué se le prohíbe a un Religioso que se reuna pacíficamente y sin armas, que no saben manejar, con unos cuantos chicos o grandes y les emita libremente sus ideas y opiniones, ya que no otra cosa es la Enseñanza? ¿No vemos que hasta los jabalíes están autorizados para reunirse y enseñarse sus temibles colmillos?

¡Ah! Es que por olvido involuntario, pero explicable por la excesiva ligereza con que fué confeccionada nuestra Constitución, dejó de consignarse que esos derechos solamente podrán ser disfrutados desde el socialismo inclusivo para allá, hasta el más exarcebado jabalísmo; pero en modo alguno de esa rayza para acá, aunque se presenten envueltos en el más apético alimbar.

Bueno; pero si los Religiosos no pueden ejercer la Enseñanza ¿cómo se las arreglarán los aspirantes a ingresar en sus Ordenes para estudiar Teología, Hermenéutica, Patrología, Liturgia y demás ciencias eclesiásticas, si no tienen quién se las enseñe?

Pues sencillamente tendrán que ir para estudiar esas cosas a las escuelas laicas de Marcelino Domingo y sus sucesores. Allí se podrá adquirir una sólida instrucción en esas disciplinas; y esto de una manera muy fácil, sólo con tener por incoincuso y dogmático todo lo con-

trario de lo que en materias religiosas afirma el maestro laico. ¿Que éste niega la existencia de Dios? Pues nada; tener por seguro de que existe. Y así en lo demás. Prodigios de la Pedagogía moderna, que hasta por contradicción llega a inculcar las ciencias más abstrusas en el pobre y mezquino cerebro humano. ¿Estamos? Pues a otra cosa.

El último párrafo del artículo 44 afirma categóricamente: "En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes". Pero también en el último párrafo del histórico artículo 26, se dice: "Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados". Y cabe preguntar: ¿En qué se diferencia esta nacionalización de aquella confiscación? ¿En qué, vamos a ver? ¿Qué? ¿No ven ustedes la diferencia? Pues, yo tampoco.

¡Ah! esperen. Es que esta nacionalización no se hará por vía de imposición de pena, como aquella confiscación. El resultado es el mismo; pero no es igual. Y para que acabemos de convencernos de ello, veamos lo dicho en la base tercera de este notable artículo 26, tan fecundo en interesantes consideraciones jurídicas, al imponer para las Ordenes religiosas la "Incapacidad de adquirir y conservar, por sí o por persona interpuesta, más bienes que los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos". Con lo que les basta y sobra. Eso de adquirir miles de pesetas, se deja para Gordero y la compañía.

Ya ven ustedes ¡Qué espléndida generosidad para con los Religiosos, la de nuestra Carta constitucional! Se les permite tener bienes destinados a vivienda; aunque naturalmente, tienen que justificarse previamente que han de ser para eso: para vivienda.

Y lo que es más admirable todavía, y hasta raya en los límites de la prodigalidad y el despilfarro: Se les concede nada menos que el que puedan adquirir y conservar bienes, aunque desde luego, con la previa justificación correspondiente, de que han de ser destinados "al cumplimiento directo de sus fines privativos". Claro está que con esta cortapisa y exclusivismo, ni siquiera podrán adquirir ni conservar una mala toalla para enjugarse las manos; toda vez que esto no se destina al cumplimiento directo de sus fines privativos; que si no poder ejercer, ni la Enseñanza, ni la Industria, ni el Comercio, ni nada, a pesar de pertenecer a una República de trabajadores; habrán de limitarse exclusivamente a rezar y más rezar. Y como para esto basta con un Rosario o algún libro piadoso cuando más, dicho se está que podrán adquirir y hasta conservar estas prendas, sin olvidar, desde luego, la previa justificación.

¡Y todavía se quejarán esos egoístas de frailes!

El artículo 31 permite que "Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional y elegir su residencia y domicilio". Pero con tal que unos cuantos españoles se atrevan a reunirse para constituir una Orden religiosa, que estatutariamente admita, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado ¿saben ustedes lo que les espera? Pues nada. Que quedan disueltos ¡tipo factot!, y tendrán que ir a dar con sus huesos en el Extranjero, incapacitados en absoluto para circular libremente por el territorio nacional, y mucho más aún para elegir su residencia y domicilio. Porque la verdad ¿a qué viene ese cuarto voto? ¿No está ya bien con los tres canónicos? Ganas de promover conflictos.

Además, ¿a quién se le ocurre hacer voto de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado? Esto en modo alguno puede consentirse; pues como bien salta a la vista, constituye un gravísimo peligro para la conservación de la República, seguridad del Estado y la misma integridad del territorio nacional. ¿Que no? ¡Ya lo creo! ¡Como que es así!

Ahora bien; todo esto y algo más que silenciamos, después de proclamarse enfáticamente en el artículo segundo, que "Todos los españoles son iguales ante la Ley." ¡Que te crees tú eso!

¡Si serán paradójicos y hasta unamunosos nuestros constituyentes Liegeois! me decía el otro día Pepe el de las Gabias.

Pero no debemos olvidarnos que los Religiosos, por el mero hecho de ser tales, no solamente no puede considerarse como españoles, sino ni aún como simples extranjeros. ¡No faltaba más!

¿Quién los manda a ingresar en la Orden?

Y conste de una vez para siempre, que para tales efectos de nada vale la afirmación contenida en el artículo 23, que empieza así: "Son españoles: 1.º los nacidos de padre o madre españoles."

Y a propósito. Esto de nacer de padre español, constituye una importante novedad en nuestras leyes. Hasta la fecha, los españoles, como cualquier hijo de vecino, sólo estaban facultados para nacer

exclusivamente de sus respectivas madres. De hoy en adelante cabe la opción de nacer también de sus respectivos padres, quien así lo desee.

No cabe duda que esto ha sido un gran avance y una innovación insospechada de nuestra legislación; y que con ello nos hemos puesto a la cabeza de todas las europeas y americanas.

Desde luego es un rudo golpe a la tradición; un rompimiento definitivo con el pasado bochornoso; ya que hasta el presente jamás se había dado un sólo caso de que ningún español naciera de su padre. Era un irritante monopolio que tenían las madres, y que había que hacer desaparecer.

Ello, una vez que ha sido proclamada la igualdad de sexos, no puede menos de ser una consecuencia lógica, como dice Besteiro.

Si por el artículo 40 se ha reconocido a todos los españoles, sin distinción de sexos, su admisibilidad a los cargos públicos, y a mayor reduncia por el 53 su elegibilidad para diputados, y por el 43 la igualdad completa de derechos en el

matrimonio, es razonable y equitativo que se conceda a los padres también el honor y la dicha de dar a luz chiquillos, ya que así lo exige la más justa de las compensaciones.

El insigne Azaña está de enhorabuena. A él dicen que se debe esta importante y trascendental mejora. Que por largos años saboree este merecido triunfo.

Y nuestras Constituyentes pueden mostrarse satisfechas. No conformes con trastocar el orden político, social, religioso, jurídico, militar, etc., han logrado penetrar victoriosamente hasta el mismo orden fisiológico, según acabamos de ver; impregnando todo del espíritu purificador y saneante de la más gloriosa revolución, y aventando de una vez para siempre odiosos privilegios y rancios prejuicios, que han sido sepultados definitivamente en el létrico panteón de la Historia, de donde no saldrán jamás, aún cuando suenen las trompetas estridentes del juicio final.

Maximiliano D. MONTESINO.
La Laguna de Tenerife, Diebre de 1931.

El éxito de una recaudación

La lucha antituberculosa en Las Palmas

En el Gobierno civil de la vecina provincia se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa sobre el éxito de la reciente Fiesta de la Flor celebrada en Las Palmas y el Puerto de La Luz, a beneficio de la lucha antituberculosa, problema que en esta isla de Tenerife sigue en un lamentable y censurable abandono. En primer término, por parte del organismo oficial a quien se ha confiado entre nosotros funciones directoras y organizadoras en dicho asunto:

"Son muchísimas las personas que se han acercado a este Gobierno civil a testimoniar su felicitación con motivo de la brillante recaudación obtenida en la Fiesta de la Flor que se ha celebrado en esta ciudad a beneficio de la Liga Antituberculosa. Aun agradeciendo en lo que valen esas felicitaciones entusiastas, este Gobierno civil cumple un elemental deber de justicia proclamando que su intervención en la organización y preparación de la Fiesta se ha reducido a la de cualquier particular, toda vez que las labores organizadoras y de recaudación pesaron íntegramente sobre la Comisión Gestora encargada de los fines de aquella institución.

Por ello todas las felicitaciones y parabienes deben dirigirse, en primer término, a la Comisión de señoras y señores, que con ejemplares y admirables generosidad, entusiasmo y tesón pusieron al servicio del mejor éxito de la caritativa Fiesta sus actividades y su magnífica labor; en segundo lugar, al pueblo de Las Palmas, de nunca desmentida generosidad y de proverbial y hondo espíritu humanitario, que supo ofrecer al empeño de las gentes recaudadoras una eficaz colaboración; y en término también destacado conviene subrayar la labor de la Comisión Gestora por sus trabajos de siempre y por el acierto que supo tener en la elección de la persona que, como verdadero caudillo de la noble empresa, supo coordinar todos los elementos necesarios para lograr este alto éxito de que la ciudad entera se felicita".

Sociedad de Caridad de Señoras de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento del artículo 10 del Reglamento se cita a las señoras socias a Junta general, para elección de cargos, en la casa-habitación de la señora presidenta, calle de Fermín Galán número 62, el día 29 del corriente a las 11 de la mañana.

La secretaria, *Pura Belmonte, viuda de Guimerá.*

RAPIDAS

El doctor Juarros dice que si se dota a la Cárcel del confort anunciado, este invierno se va a ver concurridísima.

Y se concederá a la señorita Kent el título de magna y benemérita hotelera de los hijos descarriados de la República.

En una estación del Metro, en Madrid: Y date prisa a cogerlo, porque para menos que un gobernador civil.

El señor Algorta, para dar fuerza a una interpeleación en las Cortes Constituyentes, recurrió al argumento que él conoce como más potente:

—Yo, republicano de toda la vida... ¡Qué error! Si precisamente los que han traído la República han sido los republicanos de última hora.

Leemos que Fleeta va a dedicarse a explotar una fábrica de harinas.

Si, porque en la ópera todo es mohina.

De un periódico: "Caer no descausa". Se vé que no está sindicado.

De espaldas a la cultura

La Iglesia católica no ejerce su dominio por el horror

Aquellos hombres que han vivido siempre en el extrarradio de la cultura o de la simple Enseñanza religiosa, no saben qué hablar de la Iglesia si no es para figurársela como una institución que ejerce su influencia y su dominio por el horror. Indalecio Prieto se cuenta entre aquellos hombres.

En uno de sus últimos discursos ha vuelto a decir "que es preciso arrancar a la mujer del fantasma terrorífico de los suplicios del infierno", añadiendo después que la mujer "está sometida a ese régimen de terror cultivado por las congregaciones católicas".

Sólo por un desconocimiento absoluto de la realidad se pueden explicar esas afirmaciones que más que indignar promueven la risa en cualquier persona medianamente culta.

Ni horrores, ni terrores, señor Prieto. Todo lo contrario. Un gran optimismo y una sana alegría. Esa alegría que el socialismo no puede, infelizmente, enseñar a los pueblos sometidos a su férula.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Actos en el Realejo Alto

El Centenario de Viera y Clavijo

Para conmemorar dicho Centenario y recibir a los excursionistas de El Museo Canario, de Las Palmas, se preparan en el pueblo del Realejo Alto los siguientes actos, que tendrán lugar el próximo lunes, día 28 de los corrientes:

A las diez de la mañana, el Ayuntamiento en pleno, autoridades, funcionarios públicos y presidentes de las sociedades de recreo, recibirán a los ejidos excursionistas, haciéndoles entrega de un artístico álbum, con fotografías del original de la partida de nacimiento de Viera, de la casa natal, del busto erigido en aquel pueblo, de la pila bautismal y de un rincón de dicha población.

Igualmente se entregarán a los excursionistas diversos ejemplares de las aludidas fotografías.

A las once, serán colocadas al pie del monumento de Viera varias coronas de flores y laureles, pronunciándose a continuación discursos por eminentes oradores de Las Palmas y de Tenerife, alusivos a la figura intelectual del más insigne historiador canario.

A las doce, todos los visitantes, autoridades, invitados y pueblo, irán a la casa natal, para ofrendar varias coronas de flores.

A las trece, vino de honor ofrecido por el Casino Viera y Clavijo.

A las cuatro, almuerzo ofrecido por los cuatro Ayuntamientos del Valle.

Durante la estancia de los visitantes en dicha localidad habrá concierto musical por las bandas de Orotava y Realejo Bajo.

También asistirá un Trío de orquesta, que tocará durante el vino de honor y en otro acto de índole extraoficial.

La permanencia de El Museo Canario en el Realejo Alto no podrá ser más extensa, debido a que en esta capital, en La Laguna y en el Puerto de la Cruz se preparan diversos actos en su honor, para celebrar el mencionado Centenario de Viera y Clavijo.

Espléndido donativo

Para el Hospital de Niños

Sor Teresa Sánchez, Visitadora de las Hijas de Caridad, ha entregado a la presidenta del Hospital de Niños, por mediación de la Superiora del Hospital civil de esta capital, la cantidad de mil pesetas para ayudar al sostenimiento del Hospitalito.

Muy de agradecer es esta importante limosna de tan virtuosa protectora, tanto más que en repetidas ocasiones ha dado con el mismo fin otros donativos, algunos de ellos de mayor consideración.

CRONICA DEPORTIVA

Signo de los tiempos

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

No puede por menos de ser estimado como deporte, éste que ahora priva de los Records bailarines. Sin duda alguna, hay una palmaria muestra de resistencia, de posesión de músculos bien desarrollados. Por eso nosotros, fieles servidores de la actualidad, hemos de dedicar unos comentarios al Campeonato de baile que se está celebrando en un circo de Madrid.

Hasta ahora llevan unas cuantas parejas más de 150 horas, y cuentan, quienes por lo que se vé están en el secreto de las resistencias de estos bailarinos, que hay quien piensa llegar a los 30 días.

Antes de continuar, y para que el lector se explique el hecho, diremos que el total de los premios asciende a 30.000 pesetas. Al menos, tal anuncian los carteles.

Eso, con elocuencia insuperable, dice mucho. En los tiempos actuales, todo se ha materializado. Verdad, que cada cual se gana la vida como puede y sabe; pero ¡es tan poco ideal, pasarse las horas bailando que le baila! Los israelitas danzaron ante el becerro de oro. La historia se repite. Sólo que ahora se mueven por unos miles de duros. En épocas pasadas, nunca se dieron semejantes competencias; éstas, como bastantes más, son cosas importadas, alegorías del modernismo.

Realmente, el hombre se rebaja en grado sumo. Tiene escaso aprecio de su dignidad. Ya murió el ambiente quijotesco; ya pasó al olvido el romanticismo con toda su corte de intrínsecos; ya se des-

preocó el concepto de la propia estima. Así se entiende sin grandes quebraderos de cabeza, que una muchacha se pase cientos de horas bailando tomada de su galán. Si mal puede considerarse lo de la mujer, quizá se hallara alguna disculpa: que fué siempre, en general, y continúa siendo, ligera en sus resoluciones, liviana en sus cosas, curiosa por naturaleza. Y si no, que se lo pregunten a Adán.

Lo que carece de excusa es lo de ellos. ¿Qué hombres son esos que no tienen que hacer más que bailar? ¿Qué hombres son esos, que, a lo que se observa, carecen de ideales? ¿Qué hombres son esos, que toda su aspiración queda reducida a ser campeón de baile? ¿Qué hombres son esos, cuyos horizontes en la vida están tan limitados que todo lo reducen a tener su cuerpo en movimiento horas y horas?

¿Se, que no pocos de tales modernistas, me saldrán con la conocida cantinela de que estos son otros tiempos, de que hay que vivir la vida y que otra cosa es buena para cuantos de viejas. El hecho queda destacado. Es algo lamentable. Y algo que apena. Porque existen personas tan materializadas que todo lo ven por el agujero de las pesetas.

Mercado tendrían las ocurriese lo que a Rey Midas. A ver si así escarmentaban.

L. FERNANDEZ.

Madrid, Diciembre de 1931.

Las obras humanitarias

El Homenaje a la Vejez

Como habíamos anunciado, el jueves, día 24, se hizo entrega por el Patronato de la Obra de las pensiones y donativos a los siguientes ancianos:

Pensionados:

Doña María Juana Jerez Diaz, de 89 años, de esta capital; doña María Felisa Benítez, de 89 años, de esta capital; doña Marcelina Marrero Delgado, de 87 años, de esta capital; doña Gregoria Tejera Báez, de 87 años, de Güimar; don Antonio P. Vargas Borges, de 92 años, de Realejo Alto; don Sixto Pérez Caraballo, de 81 años, de esta capital; don Alejandro V. Vera Cabrera, de 81 años, de esta capital; don Antonio Villalba Delgado, de 79 años, de Granadilla.

Donativos:

Doña M. Luisa G. García González de esta capital; doña M. de los Doctores Expósito, de esta capital; doña Bernardina Jorge Pérez, de esta capital; doña Agustina Morales Alvarez, de esta capital.

El acto fué presidido por el señor gobernador civil interino, señor Ribot, asistiendo los consejeros del Patronato, Caja de Previsión y de Ahorro y elementos sociales, reunidos en el salón de Juntas con los ancianos.

Después de breves palabras del presidente de la Caja sobre la significación del acto, se dió lectura a la proclamación, concediendo las pensiones vitalicias y haciéndose entrega por el señor gobernador civil interino de los títulos y donativos a los veintidos amparados por la benemérita Obra.

Una vez terminado el acto, los ancianos fueron obsequiados con cestas conteniendo cenas de Navidad.

La Sociedad de Naciones

Una de las oficinas más caras del Mundo

Un periodista está escribiendo un reportaje documentado sobre lo que cuesta la Sociedad de Naciones.

La Organización del Secretariado, que constituye lo que pudiéramos llamar el Estado Mayor administrativo de la Sociedad de Naciones, es una de las oficinas más caras del Mundo.

El secretario general percibe 100.880 francos suizos, por sueldo; 62.050, por gastos de representación y 12.000 por gastos de residencia oficial. Además disfruta de casa, calefacción, luz y auto.

Su secretario particular tiene un sueldo de 16.250 francos suizos, y las dos mecanógrafas ganan 12.250 francos suizos cada una. Cereza de seis mil duros.

El sueldo del primer jefe de oficina es de 75.660 francos y 25.220 por gastos de representación. Los sueldos de las cinco personas que trabajan a sus órdenes suman 94.750.

El primer subsecretario general gana 75.660 francos suizos y 12.610 por gastos de representación. Figuran además otros dos subsecretarios con 75.000 francos suizos de sueldo y 12.500 por gastos de representación.

El personal a sus órdenes, once secretarios y mecanógrafas, ganan en conjunto al año 163.319 francos suizos.

Lo que dirá el diputado socialista español y famoso acaparador de enchufes señor Gordero:

—¡Comaradas! ¡Es para desvanecerse!

Una sociedad original

El Club de las Nubes

Coincide con la concesión del voto femenino en España la fundación, en Nueva York, del Club de las Nubes. En contra de lo que muchos pueden suponer, este Club de las Nubes no tiene nada que ver con la Aviación...

Estos neoyorquinos, entre los que figuran entre otros nombres Valdebill, Mac Cormick, Whitney, Morgan, Gryssler (cuatro amigos nuestros) que han formado el Club, lo han instalado—y de ahí el título—en el piso setenta (el último) de un rascacielos.

¿Y saben ustedes cuál es la finalidad perseguida por la sociedad? Pues sencillamente buscar en las alturas un reposo completo, impidiendo el acceso al Club a mujer alguna.

Así lo dispone el Reglamento del Club y así se cumple...

¿Ven ustedes qué contraste? Mientras esos mendigos neoyorquinos adoptan esa resolución, nosotros, los españoles, les damos votos a las mujeres; ¡voto!, porque ya anteriormente les habíamos dado voz.

¿Tendrán que instalarse en fecha no lejana algunas organizaciones políticas como el Club de las Nubes?...

Detención de dos ladrones

Un buen servicio de la Guardia civil

Cuando una pareja de la Guardia civil da servicio en el Puerto de La Luz efectuaba un recorrido por aquella barriada, acertaron a ver a un individuo un tanto sospechoso, al que detuvieron al instante.

Estrechado a preguntas declaró llamarse Pedro Acosta Gómez, de 29 años, soltero, cocinero, natural de Cuba, sin domicilio en dicha ciudad, añadiendo que él, en unión de dos individuos llamados Francisco Manuel Olegario Pérez Reyes y Juan Gómez Méndez, es autor de varios robos cometidos hace poco tiempo.

Uno de ellos lo efectuaron la noche del día 21 de Agosto último, robando un automóvil del garage que don Marcelino Bello posee frente al Hotel Metropole, con el cual se trasladaron al pueblo de San Mateo, violentando la puerta de la tienda de don Cirilo Rodríguez. De este Establecimiento se llevaron varios objetos que vendieron en trescientas pesetas a un tal Juan Domínguez Serrano (a) *El Scillano*.

Otro robo es el cometido el día 30 de Octubre pasado en la tienda de don Agustín Fleitas, sita en la Cruz del Ingá, de donde robaron sesenta pesetas y otras cosas que escondieron debajo del puente de Palastro y que fueron halladas y entregadas por varios obreros que trabajaban en el cauce del barranco Guiniguada.

También declaró Pedro Acosta, que el autor del robo en el Juzgado de Instrucción de Vegueta, de donde se llevaron armas y efectos, es su compañero Gómez Méndez, el que las vendió a un tal Arturo, el fotógrafo, en diez pesetas.

Posteriormente y por la Guardia civil, fué detenido el Arturo, quien manifestó ser cierto que había comprado dichos objetos, los que vendió a precios relativamente bajos. Se le ocupó 3.450 pesetas en billetes del Banco de España.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

EL CONAC. TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. - Agente, E. GUERRERO

Vida Judicial

Sección de lo Civil

Por la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en los autos de demanda incidental de pobreza procedentes del Juzgado de esta Capital, a instancia de doña Magdalena Cubas Castro...

En su fallo la Sala revoca la sentencia recurrida, concediendo los beneficios de pobreza legal a doña Magdalena Cubas Castro...

Por don Antonio Sánchez Pérez, vecino de Garafia, se ha interpuesto apelación ante el Tribunal Supremo, contra la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo...

En honor de los estudiantes madeirenses

El jueves último, por la noche, fueron obsequiados por el Cabildo Insular y el Ayuntamiento, los estudiantes madeirenses que llegaron últimamente a esta capital...

Asistieron el alcalde, señor Castro Díaz; cónsul de Portugal, don Rafael Hardisson Pizarro...

Ofreció el homenaje el alcalde, señor Castro Díaz, quien hizo resaltar los sentimientos de cordialidad que siempre han unido a los habitantes de la Madera y de Tenerife.

Terminó rogando al profesor que acompaña a los estudiantes que transmitiese un cordial saludo al alcalde de El Funchal.

También dicho profesor y uno de los estudiantes hicieron uso de la palabra, expresándose en tonos de gran cordialidad y afecto para Tenerife, dándose vibrantes vítores.

Después los estudiantes interpretaron algunas canciones de su país, siendo muy aplaudidos por la concurrencia.

Los estudiantes madeirenses embarcaron anoche para Las Palmas, de cuya localidad regresarán el día 2 de Enero...

Viajes De la Península han llegado don Ricardo y doña María Castelo...

EL QUE DESEE colocar con un interés de un 4 y medio por 100, 1.500 pesetas, puede comprar un censo en la casa número 55 de la calle San Agustín...

Señora: Compre usted productos Coty. - Son los mejores

Advertisement for HARINA LACTEADA CARLO ERBA, featuring an image of a baby and text: Representante: Don A. José María Segura Ade'l. Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Tenerife, 1; Iberia, 2

El último partido de la primera vuelta del Campeonato terminó con una gran sorpresa. Una sorpresa que llenó de calido entusiasmo a los admiradores del Iberia...

El inesperado triunfo del conjunto del Toscal fué como una bomba destructora caída en el seno de los subcampeones presentes.

Los iberistas jugaron un encuentro de campeonato. Pisaron la cancha de juego dispuestos a no retroceder, a no amilanarse ante nada...

En cambio, le volvió la espalda desafiadamente al equipo blanco y azul. Con muchísima razón. El Tenerife no se merecía otra cosa.

En La Laguna se halla restablecida de la indisposición que le ha retenido en cama algunos días, la señora esposa de nuestro distinguido amigo el culto letrado don Tomás Cruz García.

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Thysville", belga, de Amberes; consignado a Elder Dempster.

"Ardeola", inglés, de Liverpool; consignado a Yeoward.

"Gadir", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Fyffes.

"Amir", español, del Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"San Isidro", español, de Tazacorte y Garachico; consignado a Rodríguez López.

"Colón", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a Fyffes.

"Guildford Castle", inglés, de Lorenzo Márquez y escalas; consignado a Homilton.

Vapores despachados ayer

"Thysville", belga, para Matadi y escalas; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Gadir", español, para Adeje; "Amir", español, para Las Palmas; "Sardinia", noruego, para Dieppe; "Guildford Castle", inglés, para Londres.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha dejado de existir en esta capital la preciosa niña María del Pilar Bonnel Maffiotte, hija de nuestro estimado amigo don Vicente Bonnel Martínez.

Nuestro sentido pésame a toda la familia de la pequeña finada. Ha dejado de existir en esta población, a la edad de 90 años, la estimada señora doña Pilar Padrón y Pérez, viuda de Barreto...

Fallecidos en la isla En la vecina ciudad de La Laguna ha dejado de existir nuestro estimado amigo don Vicente Arocha López, siendo su muerte muy sentida...

Fallecidos en la provincia Repentinamente ha fallecido en Santa Cruz de la Palma don Vicente Felipe García. - E. P. D.

Fallecidos en las islas Ha fallecido en La Rócha (Telde), la señora doña Mercedes González Esparragón. - E. P. D.

En Arreife de Lanzarote ha fallecido la señora doña María Teresa Tresgüerras, viuda de Martín, distinguida dama que en aquella ciudad disfrutaba de grandes amistades...

La finada era hermana política de nuestro estimado amigo el abogado don José María Frago, a quien enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a su distinguida señora esposa.

Ha fallecido en Madrid, donde sufrió una delicada operación quirúrgica, el funcionario del Ayuntamiento de la villa de la Orotava don Juan Acosta.

Una aspiración justificada El servicio telefónico en la ciudad de El Paso. El alcalde de la ciudad de El Paso, don David Taño Pérez, nos envía con alegre cara, en la que se nos ruega su publicación...

En la selección del Norte figurarán luchadores prestigiosos como "El Pollo Abreu", Jeremías, Guñero, Perera y otros más.

En el mes de Julio de dicho año, o el de Junio, el Consejo de Administración de esa entidad nacional acordó acceder a esa petición...

Este constituyente una diferencia de trato para este pueblo de El Paso, abusiva e irritante; una desconsideración y una injusticia.

Protestamos energicamente de ello y del privilegio que para los otros pueblos de este Valle de Aridane suponen estas nuevas normas...

Desconocemos si esta injusta medida ha sido tomada en Madrid por el Consejo de Administración de la Compañía, volviéndose sobre su acuerdo adoptado en 1929...

Confiamos en que no se haya a efecto esa alteración y ese despojo, pero si en ello persistiera la Compañía y no se rectificara ese propósito...

Manñana, domingo, 27 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana se celebrará en esta parroquia de San Francisco de Asís la solemne función religiosa que, en honor a Santa Teresita del Niño Jesús...

Mañana, domingo, se celebrará en el teatro Unión, de Tejina, un gran e interesante encuentro de luchas canarias entre el partido de esta capital y una selección de luchadores de Tegueste, Tacoronte y Las Gantelas.

El partido de esta capital no se dejará tan así arrebatarse la supremacía que este año ha tenido sobre los demás partidos...

Reina extraordinaria animación para este encuentro, que, seguramente, se verá muy concurrido de público, pues desde hace mucho tiempo no se ve un partido de luchas en el mencionado pueblo...

El equipo Norte se propone tomar la revancha de las derrotas sufridas en sus últimos encuentros...

El partido de esta capital no se dejará tan así arrebatarse la supremacía que este año ha tenido sobre los demás partidos...

Reina extraordinaria animación para este encuentro, que, seguramente, se verá muy concurrido de público...

El equipo Norte se propone tomar la revancha de las derrotas sufridas en sus últimos encuentros...

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá En el teatro Guimerá hizo anoche su "debut" la Compañía de comedias de Manuel París...

Manuel París dió gran relieve a su papel de Don Julián, mostrándose en todo momento el actor notable y atento a los variados detalles del dominio escénico.

Las actrices Adela González, que fué muy aplaudida en una escena del tercer acto, y María Baus estuvieron discretísimas.

La obra fué puesta en escena con gran propiedad, saliendo la numerosa concurrencia muy satisfecha del "debut" de dicha Compañía.

Hoy, sábado, en segunda función de abono, a las nueve y media de la noche, se pondrá en escena el estreno de los Hermanos Quintero "La quema" y el drama, en dos actos, "La Garra" de Linares Rivas.

A las ocho de la noche, la película "Proseliteme usted". A las diez menos cuarto, las superproducciones sonoras "Rayito de sol" y "Noches de New York".

A las ocho menos cuarto de la noche, la superproducción Fox, en cinco partes, "Cartas de amor", y la película, en dos partes, "Entre Herodes y Pilatos".

A las nueve y media, la superproducción Luxor, en seis partes, "Los reyes del circo".

A las nueve y media, la superproducción Luxor, en seis partes, "Los reyes del circo".

A las diez menos cuarto, la superproducción "El caballero del Ring".

A las seis y media de la tarde, gran función popular con la película, en seis partes, "La última apuesta".

A las nueve y media de la noche, estreno de la extraordinaria película, en cinco partes, "Doctor, yo estoy loco".

A las seis y media de la tarde, la película, en ocho partes, "Ocho ci lindros".

A las nueve y media de la noche, estreno de las diez primeras partes de la extraordinaria película "El conde de Montecristo".

Hoy, sábado, día 26 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la plaza de la Paz.

SERVICIO PERMANENTE IMELDO SERIS, 105 TELEFONO, 581

APRENDICES necesitan en la imprenta donde se edita este diario.

Motors trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

El principio y el fin. Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomente y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

El principio y el fin. Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomente y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Desconocemos si esta injusta medida ha sido tomada en Madrid por el Consejo de Administración de la Compañía...

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá En el teatro Guimerá hizo anoche su "debut" la Compañía de comedias de Manuel París...

Manuel París dió gran relieve a su papel de Don Julián, mostrándose en todo momento el actor notable y atento a los variados detalles del dominio escénico.

Las actrices Adela González, que fué muy aplaudida en una escena del tercer acto, y María Baus estuvieron discretísimas.

La obra fué puesta en escena con gran propiedad, saliendo la numerosa concurrencia muy satisfecha del "debut" de dicha Compañía.

Hoy, sábado, en segunda función de abono, a las nueve y media de la noche, se pondrá en escena el estreno de los Hermanos Quintero "La quema" y el drama, en dos actos, "La Garra" de Linares Rivas.

A las ocho de la noche, la película "Proseliteme usted". A las diez menos cuarto, las superproducciones sonoras "Rayito de sol" y "Noches de New York".

A las ocho menos cuarto de la noche, la superproducción Fox, en cinco partes, "Cartas de amor", y la película, en dos partes, "Entre Herodes y Pilatos".

A las nueve y media, la superproducción Luxor, en seis partes, "Los reyes del circo".

A las nueve y media, la superproducción Luxor, en seis partes, "Los reyes del circo".

A las diez menos cuarto, la superproducción "El caballero del Ring".

A las seis y media de la tarde, gran función popular con la película, en seis partes, "La última apuesta".

A las nueve y media de la noche, estreno de la extraordinaria película, en cinco partes, "Doctor, yo estoy loco".

A las seis y media de la tarde, la película, en ocho partes, "Ocho ci lindros".

A las nueve y media de la noche, estreno de las diez primeras partes de la extraordinaria película "El conde de Montecristo".

Hoy, sábado, día 26 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la plaza de la Paz.

SERVICIO PERMANENTE IMELDO SERIS, 105 TELEFONO, 581

APRENDICES necesitan en la imprenta donde se edita este diario.

Motors trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

El principio y el fin. Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomente y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

El principio y el fin. Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomente y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Desconocemos si esta injusta medida ha sido tomada en Madrid por el Consejo de Administración de la Compañía...

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá En el teatro Guimerá hizo anoche su "debut" la Compañía de comedias de Manuel París...

Manuel París dió gran relieve a su papel de Don Julián, mostrándose en todo momento el actor notable y atento a los variados detalles del dominio escénico.

Las actrices Adela González, que fué muy aplaudida en una escena del tercer acto, y María Baus estuvieron discretísimas.

La obra fué puesta en escena con gran propiedad, saliendo la numerosa concurrencia muy satisfecha del "debut" de dicha Compañía.

Hoy, sábado, en segunda función de abono, a las nueve y media de la noche, se pondrá en escena el estreno de los Hermanos Quintero "La quema" y el drama, en dos actos, "La Garra" de Linares Rivas.

A las ocho de la noche, la película "Proseliteme usted". A las diez menos cuarto, las superproducciones sonoras "Rayito de sol" y "Noches de New York".

A las ocho menos cuarto de la noche, la superproducción Fox, en cinco partes, "Cartas de amor", y la película, en dos partes, "Entre Herodes y Pilatos".

A las nueve y media, la superproducción Luxor, en seis partes, "Los reyes del circo".

A las nueve y media, la superproducción Luxor, en seis partes, "Los reyes del circo".

A las diez menos cuarto, la superproducción "El caballero del Ring".

A las seis y media de la tarde, gran función popular con la película, en seis partes, "La última apuesta".

A las nueve y media de la noche, estreno de la extraordinaria película, en cinco partes, "Doctor, yo estoy loco".

A las seis y media de la tarde, la película, en ocho partes, "Ocho ci lindros".

A las nueve y media de la noche, estreno de las diez primeras partes de la extraordinaria película "El conde de Montecristo".

Hoy, sábado, día 26 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la plaza de la Paz.

SERVICIO PERMANENTE IMELDO SERIS, 105 TELEFONO, 581

APRENDICES necesitan en la imprenta donde se edita este diario.

Motors trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

El principio y el fin. Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomente y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

El principio y el fin. Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomente y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Desconocemos si esta injusta medida ha sido tomada en Madrid por el Consejo de Administración de la Compañía...

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

Una manifestación en desagravio del gobernador de Barcelona.

Madrid 24 255.—Según comunican de Barcelona, esta tarde se formó una manifestación que la integran más de mil personas, organizada como desagravio al gobernador civil, por la campaña emprendida contra él por la izquierda catalana.

Desde la Lonja de Contratación se dirigieron al Gobierno, siendo recibidos por el secretario, quien agradeció el acto en nombre del gobernador dismisionario.

También acudieron al Gobierno civil los magistrados y funcionarios judiciales, dejando tarjetas de adhesión al señor Anguera de Sojo.

El gobernador de Barcelona anuncia su propósito de marcharse.

Madrid 24 1730.—Nuevas noticias que llegan de Barcelona anuncian que el gobernador civil, señor Anguera de Sojo, ha manifestado su decidido propósito de marcharse del Gobierno civil.

También dicen que por el Gobierno civil han desfilado multitud de personas, habiéndose recibido millares de telegramas de toda Cataluña, de adhesión y simpatía al señor Anguera de Sojo.

Un registro infructuoso.

Igualmente comunican de Barcelona que la Policía practicó un registro en el local de una entidad católica, situado en la calle de Caspe, por creer existía un depósito de armas.

El registro dió un resultado negativo.

Expulsados del partido.

Madrid 25 1730.—Expresan de la ciudad condal que el partido de la izquierda federal ha publicado una nota dando cuenta del acuerdo tomado y por el cual se expulsan del partido al diputado don Antonio Giménez y a don Manuel Díez.

Reacción ciudadana.

Dicen también de Barcelona que por el Gobierno civil desfilan numerosas personas para firmar en los pliegos allí colocados, como acto de simpatía al señor Anguera de Sojo.

Agrega que no se recuerda en Barcelona un caso igual de reacción ciudadana.

Intento de evasión de la cárcel.

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona dan cuenta de haberse descubierto un intento de evasión de la cárcel.

Añaden que varios detenidos de carácter social habían construido una mina de 93 metros de longitud, fallándole poco para salir al campo.

Varias noticias.

Una cena de Navidad a los obreros pobres y parados.

Madrid 24 255.—Con motivo de la fiesta de Navidad, mañana se dará una cena especial a 11 mil obreros pobres y parados de Madrid, inscriptos en la Asistencia Social.

Esta la costeará el Ayuntamiento y don Fermín Rosillo, que donó a tal fin 12 mil pesetas.

Donativo a la viuda de un cabo de la Benemérita.

De Sevilla se reciben noticias comunicando que en el despacho del gobernador civil tuvo lugar el acto de entregar un donativo a la viuda del cabo de la Benemérita que resultó muerto, con motivo de los sucesos desarrollados en el pueblo de Gilena.

Asistieron el gobernador civil, jefe de la Benemérita y numerosos jefes y oficiales del Cuerpo y del Ejército.

El general Sanjurjo hizo entrega a la viuda de un título de la Deuda del Estado por valor de 30 mil pesetas, así como 1.500 en metálico.

Añaden que el general Sanjurjo pronunció una alocución patriótica.

Intenso frío en la Península.

De diversas provincias se reciben noticias diciendo que se deja sentir un frío intenso.

También en Madrid se deja sentir bastante frío, habiendo llegado esta noche el termómetro a una temperatura muy baja.

El Ayuntamiento de Madrid aprueba un crédito de 20 millones.

Madrid 24 1730.—El Ayuntamiento de Madrid, en sesión que ha celebrado, ha aprobado un crédito de 20 millones de pesetas.

Dicha cantidad se destinará a obras de ensanche, con objeto de dar trabajo a numerosos obreros parados.

La fiesta de Navidad en Madrid.

Madrid 25 1730.—En las iglesias de Madrid se ha celebrado la fiesta de Navidad con gran solemnidad.

Los templos se han visto muy concurridos de fieles, habiéndose hecho cuantiosas colectas en favor del culto.

Incendio en Madrid.

En la calle de San Mateo, de Madrid, se declaró un incendio al mediodía de hoy.

El fuego se inició en un establecimiento de artículos de ferretería.

El servicio de bomberos acudió con gran rapidez, logrando sofocar el incendio, que ocasionó algunas pérdidas.

En el Asilo de Santa Cristina.

En el Asilo de Santa Cristina, de Madrid, fueron obsequiados espléndidamente los asilados en el mismo.

Entre el reparto que se hizo figuraba un donativo del Presidente de la República.

Asistieron las autoridades y otras muchas personas.

En otros Asilos y Casas de Religión se han servido comidas en obsequio de los pobres.

Propaganda política.

Los amigos de los señores Lerroux, Alvarez (don Melquiades) y Maura, trabajan en la preparación de los actos que han de celebrarse y en los cuales definirán su programa político.

Interruptores y enchufes Ceka.

material de suma elegancia, especialmente para instalaciones empotradas en edificios modernos.

CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

Las Lámparas Osram-Auto por su reducido consumo son las que menos descargan las baterías de los coches.

CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

PERROS LOROS.

Los perros se venden en "Las Mimocas", final de Xamancia, teléfono 169 y 170.

Del Gobierno

La Dirección de Obras.

Madrid 24 255.—El señor Prieto ha confirmado su propósito de desdoblarse la Dirección de Obras en Dirección de Caminos y Dirección de Puertos y Obras Hidráulicas.

El alojamiento del Ministerio de Obras.

También en su conversación con los periodistas se refirió el señor Prieto al alojamiento de su departamento, expresando que en el Consejo se trató de dicho asunto.

Dijo que para la mejor distribución se empleará parte del Palacio del Hielo.

Los automóviles oficiales.

El señor Prieto confirmó que todos los automóviles oficiales pasarán a la Dirección de Seguridad.

Agregó que el señor Azuña será quien determine los que hayan de tener coche.

Oposiciones que se suspenden.

Por acuerdo del Consejo de ministros han quedado suspendidas las anunciadas oposiciones de Fomento.

Lo que dice el ministro de Obras.

Madrid 24 1730.—El titular de Obras, señor Prieto, hablando con los periodistas anunció que visitará todas las obras públicas que se hallan en ejecución.

Dijo el señor Prieto que firmó una orden autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Pasaje, para la compra de terrenos.

El presidente y algunos ministros conferencian.

Al mediodía de hoy visitaron al presidente del Consejo, señor Azuña, los ministros de Estado, Hacienda y Obras, señores Zulueta, Carner y Prieto, respectivamente.

La entrevista se verificó en el Ministerio de la Guerra.

Los periodistas interrogaron a los ministros a la salida de la reunión, constando que tuvieron un cambio de impresiones.

Añadieron que habían sido llamados por el presidente, no pudiendo decir nada de lo tratado.

El señor Azuña manifestó que trató de los presupuestos.

Agregó que había firmado un decreto relacionado con la aplicación de ley de suboficiales, para que éstos puedan acogerse a los beneficios del retiro.

Una protesta de los abonados del teléfono.

Una comisión de abonados del teléfono visitó hoy al presidente del Consejo, señor Azuña.

Protestaron ante el jefe del Gobierno de los abusos cometidos por la Compañía, que pretende cobrar un servicio no prestado durante la huelga, desconectando los aparatos y perjudicando con ello a miles de comerciantes.

Sin noticias.

Madrid 25 1730.—Con motivo de la festividad del día no ha habido oficinas, careciéndose de noticias en los centros oficiales.

La seguridad personal de los ciudadanos.

Un periódico oficioso de Madrid inserta una información diciendo que se cuida de la seguridad de los ciudadanos, contra la cual se atenta en Madrid y otras provincias.

Dice que debido a la obsesión política en que se vive se halla el servicio abandonado.

El señor Galarza se muestra muy contrariado con estas manifestaciones, que cree constituyen una acusación contra su gestión como director de Seguridad.

Pidiendo una indemnización.

Madrid 26 130.—El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid visitó al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Pidió al ministro se indemnice a los comerciantes que han sido víctimas de asaltos con motivo de los tumultos desarrollados, así como también a los expendedores de armas de caza de Madrid, quienes debido a las últimas órdenes se hallan en ruina.

La mendicidad pseudo obrera.

La prensa de Madrid agudiza su campaña contra el espectáculo indigno de una gran ciudad, que ofrece Madrid con la mendicidad pseudo obrera.

Dice que el Gobierno no escucha los llamamientos que hacen los periódicos, para que cese tal estado de cosas.

SE VENDE un aparato de luz alemán con poco uso por menos de la mitad de su precio, con varias luces, cocina, planchas y reverso.

Dará razón, en Tacoronte, don Manuel Dorta Mendoza.

SE ALQUILA una casa en La Laguna, calle Remojo número 17, y un garaje en la de Anchieta.

Informarán: Remojo, 44.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Los sucesos en provincias

Un incendio que destruye cuatro casas.

Madrid 24 1730.—Se reciben noticias de Avila comunicando que en el pueblo de Navalmaral se produjo un voraz incendio.

Añaden que el fuego se propagó a seis casas, destruyendo cuatro de ellas, y causando grandes desperfectos en las otras dos.

Las pérdidas que ha causado el siniestro son de bastante consideración.

La Presidencia de la República

Inauguración de la Audiencia civil y militar.

Madrid 24 1730.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, inauguró hoy la nueva Audiencia civil y militar, siendo recibido por las autoridades.

El acto revistió gran solemnidad.

El primer viaje presidencial del señor Alcalá Zamora.

Parece que el señor Alcalá Zamora emprenderá en breve el primer viaje presidencial.

Se anuncia que este lo realizará a Alicante el día 14 de Enero próximo, en cuya capital permanecerá dos días.

La cuestión ferroviaria

Las declaraciones del señor Prieto causan disgusto.

Madrid 25 1730.—Entre el elemento ferroviario han causado disgusto las declaraciones hechas por el ministro de Obras, señor Prieto.

Parece que el Sindicato Nacional se pondrá al habla con el ministro, para después reunirse y tomar acuerdos.

La mayoría se inclina partidaria de ratificar los acuerdos adoptados en este asunto.

Una nota del Sindicato.

Madrid 26 145.—El Sindicato Nacional Ferroviario ha hecho circular una nota entre la prensa, mostrando su extrañeza ante las manifestaciones.

SOCIEDADES

Casino de Santa Cruz de Tenerife.

En Junta general celebrada el día 22 del mes en curso, fué reelegida la siguiente Junta directiva para durante el año de 1932:

Presidente, don Faustino Martín Albertos.

Vicepresidentes, don Félix Clavero y Vizcaya y don Tomás Zerolo Fuentes.

Tesorero, don José Calzadilla Izquierdo.

Contador, don Luis Durango Pardini.

Vicecontador, don Pedro Alemany Sitja.

Secretario, don Manuel Vivanco Belhencourt.

Vicesecretario, don Juan Melo Garza.

Bibliotecario, don Juan Oliver Martínez.

Vocales, don Francisco García López, don Carlos La-Roche Lecuna y don José Perera Rodríguez.

En el mismo acto, y por aclamación, fueron designados socios de mérito los señores don Arturo Ballester y Martínez Ocampo y don Luis Moreno Alcántara.

ANUNCIE ESTED

"Gaceta de Tenerife"

Notas de información

Comandancia de Marina

Los que les han correspondido ingresar en servicio activo.

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina de esta provincia de los inscriptos pertenecientes al reemplazo de 1932, que des corresponden ingresar en servicio activo el 2 de Enero próximo.

Relación de los individuos que se citan:

Domingo Sánchez Santana, hijo de Antonio y Candelaria, natural de San Mateo; Carlos González Mora, hijo de Consuelo, natural de Santa Cruz de Tenerife; Adolfo Pascual Durán, hijo de Miguel y de Antonia, natural de Madrid; Luciano Aroldo Galván, hijo de Benita, natural de Realejo-Bajo; Julio de León de Veras, hijo de Felipe y de María, natural de Punta Hidalgo; Juan Benítez Flores, hijo de Juan y de Petra, natural de Güimar; José Serra Melón, hijo de Benito y de Isabel, natural de Los Cristianos; Tomás García Torres, hijo de Dolores, natural de Puerto Cabras; Juan Cubas Torres, hijo de José y de Carmen, natural de Puerto Cruz; Francisco Alejo Rodríguez González, hijo de Miguel y de Candelaria, natural del Puerto de la Cruz.

nes del señor Prieto, cerrando con ello el paso a las peticiones de los ferroviarios.

Estos afirman que se conocía por los ministros la seriedad de la organización, por lo cual comprenderán la escrupulosidad con que la Comisión Ejecutiva de cumplir con los deberes contenidos en defensa de los Sindicatos.

De "foot-ball"

La selección de Madrid venció al equipo húngaro.

Madrid 26 130.—Esta tarde se ha jugado el anunciado partido entre el equipo húngaro y una selección de Madrid.

Al encuentro asistió una numerosa concurrencia.

Durante la primera parte dominaron los españoles, realizando un juego brillante.

El partido se suspendió momentáneamente por haberse lesionado el jugador Triana.

Al reanudarse marcó el español el primer tanto, que lo hace el jugador canario Hilario, el cual es ovacionado.

Termina la primera parte marcando el de Madrid su segundo tanto, que lo hace Marín.

En el segundo tiempo reaccionaron los húngaros, pero sin lograr conseguir el tanto de honor, quedando vencidos por tres a cero.

El alcalde entregó al capitán del equipo madrileño la copa, tributándose grandes ovaciones a los jugadores.

Los grandes viajes aereos

El vuelo de los capitanes Rodríguez y Haya.

Madrid 26 130.—Hasta las diez de la noche se ignoraba en Madrid el resultado del vuelo de los capitanes Rodríguez y Haya, que salieron de Sevilla para intentar un vuelo directo a Bata.

A última hora se nos dice que la Estación de Cuatro Vientos captó un radio, en el cual comunicaron los aviadores que a las tres de la tarde volaban felizmente a 500 kilómetros de Bata.

SE ALQUILAN

Los amplios salones, situados en la parte baja del Palacio Hotel, en la plaza de la Iglesia número 44 y calle de Imeldó Seris.

Actualidades

Obsequios.

Hemos sido atentamente obsequiados con un precioso calendario para el año de 1932, y otros objetos de escritorio anunciadores de la acreditada fábrica de tabacos y cigarrillos La Suprema, que la señora viuda de A. Espinosa tiene establecida en esta capital en la calle de Santo Rosa de Lima número 6.

También nos ha obsequiado con varias cajetillas de sus populares cigarrillos Siglo XX y Chiquilín.

Quedamos muy agradecidos a esa vacante en la Corporación municipal.

AYUNTAMIENTO

Agente ejecutivo.

También don Manuel Ortega Medina solicita del Ayuntamiento que, previo el oportuno concurso, se le asigne la plaza de agente ejecutivo.

Quedamos muy agradecidos a esa vacante en la Corporación municipal.

SE ALQUILAN

Los amplios salones, situados en la parte baja del Palacio Hotel, en la plaza de la Iglesia número 44 y calle de Imeldó Seris.

Actualidades

Obsequios.

Hemos sido atentamente obsequiados con un precioso calendario para el año de 1932, y otros objetos de escritorio anunciadores de la acreditada fábrica de tabacos y cigarrillos La Suprema, que la señora viuda de A. Espinosa tiene establecida en esta capital en la calle de Santo Rosa de Lima número 6.

También nos ha obsequiado con varias cajetillas de sus populares cigarrillos Siglo XX y Chiquilín.

Quedamos muy agradecidos a esa vacante en la Corporación municipal.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 23 de Diciembre

Libras... máximo 4070
Francos... máximo 4650
Liras... máximo 6020
Francos... 23145
Belgas... 16490
Dólares... 1184
Marcos... 281
Florines... 476
por ciento inferior... 6500
por ciento exterior... 7375
por ciento amortizable... 7300
por ciento... 8550

ACCIONES

Banco de España... 401
Banco Español de Crédito... 235
Banco Español del Río de la Plata... 118
Compañía Arrendataria de Tabacos... 17450
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante... 176
Ferrocarriles del Norte... 268

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

María Candelaria Alvarez González, Pedro Vargas León, Micaela María Montesdeoca Marín, María Rosa Delgado Marín, Luis Fernández Valiente y Ramón Báez Arvelo.

Matrimonios

Manuel Núñez Arocha, de esta capital, 23 años, soltero, con Josefina Martínez Peña, de esta capital, 17 años, soltera.

Eduardo Heras Hernández, de Granada, 24 años, soltero, con Dolores Durán Rodríguez, de esta capital, 21 años, soltera.

Defunciones

Domingo Quintero Delgado, de esta capital, 11 meses; Pescadores, 58. Atrepsia.

Manuel Fernández Rom. Blas, de esta capital, 1 mes; Casa-Gama. Heredo-sifilis.

Olga González Santana, de esta capital, 4 meses; Hospital de Niños. Escarlatina.

Amplio (González Gabern, de esta capital, 3 años; Camino del Malecón, 12 años; Campesía, 21 años; Victoria Alfonso Rodríguez, de esta capital, 1 año; Camino del Hierro, Pulmonía bilateral.

María Páez Sánchez, de la Gomera, 23 años; ensañá; Valleco. Septicemia. SHELBA. HODAS
Celestino Rodríguez González/de Cerrejón (Cáceres), 61 años, viudo. Pnumonía.

Ayuntamiento

Agente ejecutivo.

También don Manuel Ortega Medina solicita del Ayuntamiento que, previo el oportuno concurso, se le asigne la plaza de agente ejecutivo.

Quedamos muy agradecidos a esa vacante en la Corporación municipal.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR". HIGIENICOS E INENCOGIBLES. JUNCO depositario en esta isla NEWS ENGLAND, Herederos de José M. Yarona. Camisetas y géneros de punto. Plaza de la Constitución número 3.

"Gaceta de Tenerife" Notas de información Comandancia de Marina Los que les han correspondido ingresar en servicio activo. Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina de esta provincia de los inscriptos pertenecientes al reemplazo de 1932, que des corresponden ingresar en servicio activo el 2 de Enero próximo. Relación de los individuos que se citan: Domingo Sánchez Santana, hijo de Antonio y Candelaria, natural de San Mateo; Carlos González Mora, hijo de Consuelo, natural de Santa Cruz de Tenerife; Adolfo Pascual Durán, hijo de Miguel y de Antonia, natural de Madrid; Luciano Aroldo Galván, hijo de Benita, natural de Realejo-Bajo; Julio de León de Veras, hijo de Felipe y de María, natural de Punta Hidalgo; Juan Benítez Flores, hijo de Juan y de Petra, natural de Güimar; José Serra Melón, hijo de Benito y de Isabel, natural de Los Cristianos; Tomás García Torres, hijo de Dolores, natural de Puerto Cabras; Juan Cubas Torres, hijo de José y de Carmen, natural de Puerto Cruz; Francisco Alejo Rodríguez González, hijo de Miguel y de Candelaria, natural del Puerto de la Cruz.

Lo que el sene opina: "Me quiero siempre leche y leche, yo tanto quiero variación en mi comida diaria." Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Vd. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños): 1 taza de sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de semola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua. Al consumirlo, gírese ea el nombre "Maggi". EL CALDO MAGGI GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

PARA LONDRES		PARA DIEPPE	
Día 2.—Vapor BAJAMAR	Día 4.—Vapor SAN ANDRES	Día 4.—Vapor SAN ANDRES	Día 5.—Vapor SARDINIA
Día 9.—Vapor BANADEROS	Día 5.—Vapor SARDINIA	Día 11.—Vapor SAN MATEO	Día 12.—Vapor SAN CARLOS
Día 16.—Vapor BUENAVISTA	Día 11.—Vapor SAN MATEO	Día 18.—Vapor SAN JOSE	Día 19.—Vapor BURGOS
Día 23.—Vapor BAJAMAR	Día 12.—Vapor SAN CARLOS	Día 25.—Vapor SAN ANDRES	Día 26.—Vapor SARDINIA
Día 30.—Vapor BANADEROS	Día 18.—Vapor SAN JOSE		
	Día 19.—Vapor BURGOS		
	Día 25.—Vapor SAN ANDRES		
	Día 26.—Vapor SARDINIA		

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 1.—Vapor SANTA CRUZ
Día 8.—Vapor SANTIAGO
Día 15.—Vapor BRAVO
Día 22.—Vapor SAN LUCAS
Día 29.—Vapor SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351

Compañía Transatlántica de Barcelona

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

PUERTO DE DESTINO	DIA	PUERTO DE DESTINO
URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO 9 al 10		Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO 31		Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Rocha.—Alfonso XIII, 35

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Bancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 521

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA
Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones
FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».
Salidas biemanuales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico
Se admite carga todos los días laborables.
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: **CANDIDO REVERÓN**
Oficinas: Imeldo Seris, 97
SANTA CRUZ DE TENERIFE

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

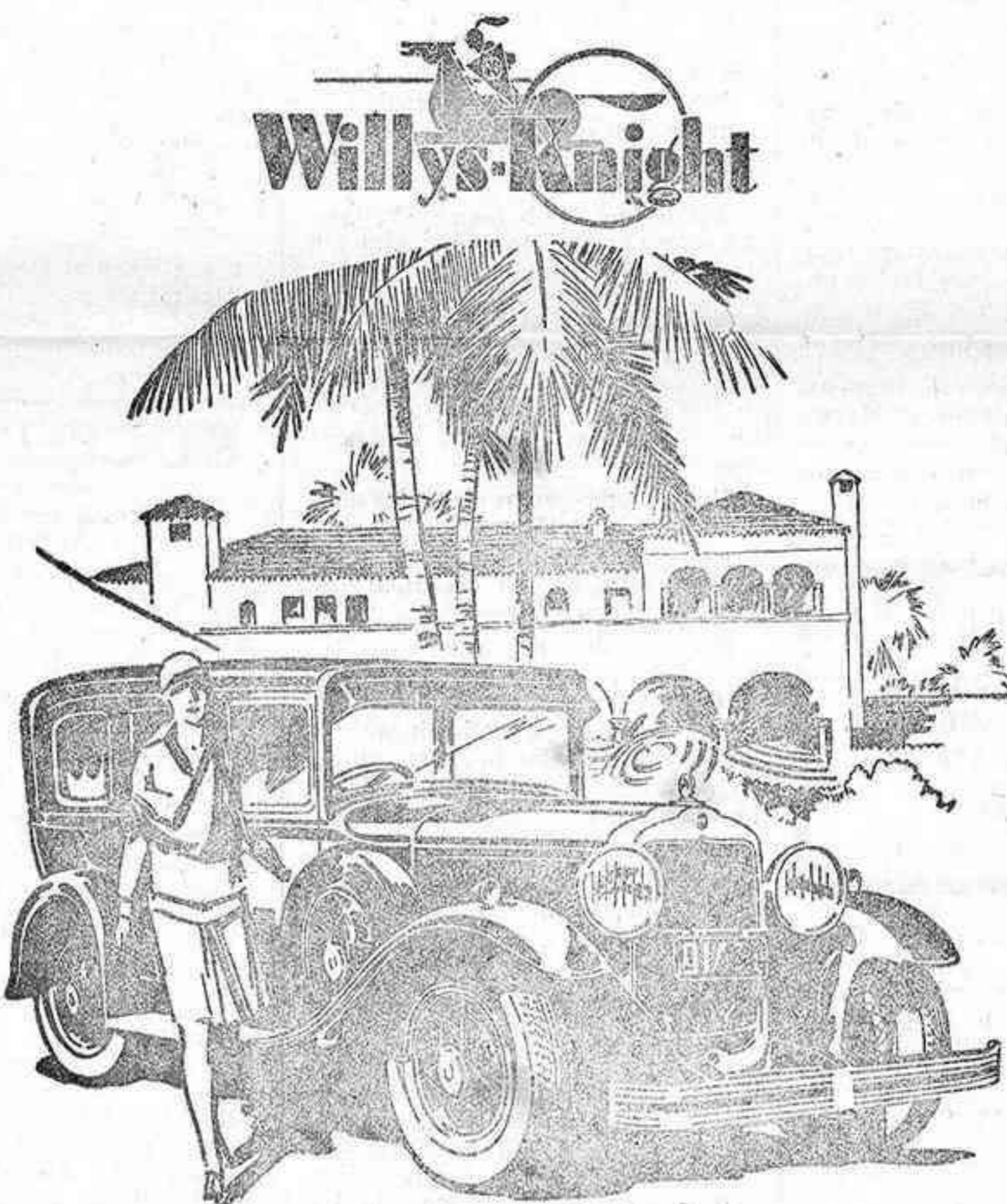
Y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 11.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 18.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 25.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei **JACOB AHLERS** Marina, 31.—Teléfono: 1.440

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) **MANUEL CRUZ** San José, 10.—Teléfono: 1.400



Los hechos acreditan las marcas —En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el mas exigente desea.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51 — Santa Cruz de Tenerife.—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas

o ponencias que estime procedentes para establecer las bases que hayan de dirigirse al Gobierno de la República, después de discutidas y aprobadas.

2.—Se entenderán legalmente constituidas al indicado fin las sociedades, comunidades y particulares que justifiquen tener concluidos sus expedientes de aguas y minas, los tengan en trámite o los inicien antes del día 31 de Enero próximo.

3.—Las comunidades y sociedades comparecerán representadas por sus respectivos presidentes o por otra persona en quienes deleguen aquellas con las facultades convenientes, justificando en todo caso los asambleístas por escrito su representación y pudiendo dos o más comunidades conferir aquella a una sola persona.

La documentación a que se refiere este número y el que le precede se presentará en la Secretaría, Norte 43, bajo.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Diciembre de 1931.

El secretario, **Miguel Zerolo.**—V. B.—El presidente, **Pío Casats Canosa.**

Fábrica del Gas

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Rybope, destilado diariamente, de inmejorable calidad alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigidos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII número de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propia para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 425 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades convencionales.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

CONVOCATORIA

Iniciado por el excelentísimo señor gobernador de esta provincia el proyecto de convocar a una Asamblea en la cual estén representados todos los particulares, sociedades y comunidades interesadas en la investigación y explotación de aguas a fin de proponer al Gobierno de la República las bases necesarias para el establecimiento de un régimen que evite y solucione en justicia de los conflictos que frecuentemente se suscitan con ocasión de los trabajos que se realizan en los terrenos con los indicados fines; y habiéndose constituido una mesa con carácter de provisional para encauzar los trabajos preparativos de la citada Asamblea, aquélla en la última sesión al efecto celebrada, acordó por unanimidad, entre otros particulares, los siguientes:

1.—Que sean citados, como desde luego, y por el presente anuncio se cita a todas las personas, comunidades y entidades de esta provincia, legalmente constituidas y que tengan por objeto la investigación, alumbamiento, explotación y aprovechamiento de aguas subterráneas por medio de pozos socabones, galerías o en otra forma para que concurran a la Asamblea que tendrá lugar en esta capital el día 3 de Febrero del año próximo en el palacio municipal y hora de las 10, a fin de elegir la Mesa definitiva que a su vez habrá de designar la ponencia

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gratis a las acreditadas **PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRÉ**

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (lagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa o origen, humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Rodos, Jarabes, Eléctros y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstruyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resucitan rápidamente todas las aliceras, llagas, limpias y regeneradas, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestas de la piel.

Venta a 5'50 ptas. el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Solvré y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el frasco a Oficinas Laboratorio Soltatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Comunidad de Explotación de Aguas "San Morundón"

Se convoca a los señores participantes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria el día 27 del actual, y hora de las dos de la tarde, en el salón Alhóndiga, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Nomenclamiento comisión revisora de cuentas.
- 3.º Id. Junta de Gobierno.

4.º Otros asuntos.

San Juan de la Rambla, 19 de Diciembre de 1931.—El secretario, **Miguel Díaz-Llanos**; el presidente, **Vidal Domínguez Vidal**.

Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Diciembre de 1931

PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
5	ALONDRA	Liverpool
12	AVOCETA	"
19	ALCA	"
26	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y remenan las mejores condiciones en alfilerados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera park Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"